

CAPITULO VIII

PARTICIPACION CIUDADANA

8.0 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

8.1 Generalidades

Toda evaluación ambiental, en este caso un Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (EIA_{sd}) involucra determinar las interacciones que puedan darse entre la actividad y el entorno ambiental en todos sus aspectos. El aspecto socio económico tiene una importancia determinante, ya que incluye el factor humano, que es principal involucrado en los posibles impactos generados por cualquier tipo de actividad productiva.

Uno de los objetivos esenciales de la participación ciudadana en la protección ambiental, es promover el aprovechamiento eficiente de la percepción e información que tienen las personas y grupos sociales sobre su entorno, pudiendo brindar en algunos casos aportes invaluable en las mejoras de las actividades productivas que se realizan o se pretenden realizar en dicho entorno.

La participación ciudadana es un instrumento de gestión que permite mejorar las actividades productivas en base a la incorporación del conocimiento y la experiencia ciudadana, durante todas las etapas de su diseño, aprobación y desarrollo. El proceso de toma de decisiones debidamente informado en contacto directo y permanente con una realidad brinda la oportunidad de definir y ejecutar actividades productivas sostenibles y establecer medidas correctivas que redundaran en ahorro de tiempo y recursos.

En general, estos mecanismos participativos contribuyen a prevenir los conflictos inmediatos y futuros que son generados en la mayoría de los casos, innecesariamente, por una inadecuada comunicación y falta de entendimiento mutuo.

En este sentido, como parte del presente EIA_{sd}, se aplicaron los mecanismos de participación ciudadana con el objetivo de captar las opiniones y expectativas de la comunidad del área de influencia del proyecto, así como establecer las posibles implicancias sociales que se puedan derivar con el presente proyecto hidroeléctrico.

Como parte de estos mecanismos de participación ciudadana, se incluyó el cumplimiento de lo establecido en los Lineamientos de Participación Ciudadana en las Actividades Eléctricas dentro de los Procedimientos Administrativos de Evaluación de los Estudios Ambientales (Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM-DM), mediante la realización de un "Taller Participativo" durante la elaboración del estudio de impacto ambiental semidetallado.

8.2 Implementación de los Mecanismos de Participación

El primer paso fue la identificación de los grupos de interés relevantes dentro del área de influencia directa del proyecto, hacia donde deben ser dirigidos los esfuerzos de la empresa, para poder determinar cuales son sus posibles preocupaciones, las necesidades de información que puedan tener, así como los métodos que serian más conveniente utilizar para transmitirles la información que se requiera y recibir sus aportes.

En este sentido, los grupos de interés identificados para el presente proyecto están conformados por las organizaciones comunales, instituciones públicas y privadas, así como autoridades locales, principalmente aquellos ubicados en el área de influencia del proyecto en estudio.

La identificación de los grupos de interés nos sirvió para alcanzar la mayor participación posible en los talleres informativos organizados como parte de los mecanismos de participación ciudadana del proyecto. Como segundo paso, se seleccionaron los mecanismos idóneos para promover la efectiva participación de los distintos grupos sociales identificados, incluyendo tanto los referidos a la difusión de los talleres, como aquellos orientados específicamente al diagnóstico socioeconómico y captación de corrientes de opinión.

En este sentido, como parte del presente Estudio de Impacto Ambiental semidetallado se han considerado los siguientes mecanismos de participación ciudadana:

8.2.1 Grupos de Interés

Los grupos de interés que se han identificado en el ámbito donde se localiza el Proyecto "Instalación de la Central Hidroeléctrica Charcani VII y Sistema de Interconexión al SEIN" son: el Sector Público y la Sociedad Civil. Estos grupos de interés principalmente son de los distritos de Alto Selva Alegre y Cayma, pertenecientes a la provincia y Región Arequipa. En el **Cuadro N° 01-PPC** se presenta la relación de invitados al Taller Participativo.

Cuadro N° 01-PPC
 Grupos de Interés Invitados al Taller Participativo

Institución	Cargo	Nombre y Apellido	Dirección
Autoridades Regionales			
Gobierno Regional Arequipa	Gobernadora de la Arequipa	Abog. Yamila Johanny Osorio Delgado	Av. Unión N° 200, Urb. César Vallejo – Paucarpata - Arequipa
Gerencia Regional de Energía y Minas – Arequipa	Gerente Regional de Energía y Minas – Arequipa	Luis Ángel Talavera Begazo	Av. Unión N° 200, Urb. César Vallejo – Paucarpata - Arequipa
Gerencia Regional de Salud Arequipa – DIRESA Arequipa	Director de la Gerencia Regional de Salud Arequipa	Méd. Gustavo Bernardo Rondón Fudinaga	Av. de la Salud S/N Cercado - Arequipa
Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental - Arequipa	Director Ejecutivo de Salud Ambiental - Arequipa	Benigno Erick Sanz Sanz	Calle Jacinto Ibañez 450, Parque Industrial - Arequipa
Gerencia de la Autoridad Regional Ambiental	Gerente de la Autoridad Regional Ambiental	Quim. Zacarías Madariaga Coaquira	Calle Jacinto Ibañez 450, Parque Industrial - Arequipa
Dirección Desconcentrada de Cultura - Arequipa	Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Arequipa	Franz Grupp Castello	Av. Ramón Castilla N° 745 Cayma – Arequipa
Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP	Jefe de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca	John Everaldo Machaca Centty	Cooperativa Los Independientes A - 4, Urb. Independencia Americana, Umacollo – Yanahuara - Arequipa
Autoridad Nacional del Agua (ANA)	Autoridad Administrativa del Agua Caplina - Ocoña	Alberto Domingo Osorio Valencia	Av. Pumacahua 520 - Cerro Colorado - Arequipa
	Autoridad Local del Agua Chili	Ing. Pantaleón Huachani Mayta	Urb. Ingenieros Sub Lote "C", Mz. "Otros fines" - Cerro Colorado – Arequipa

Institución	Cargo	Nombre y Apellido	Dirección
Autoridades Municipales			
Municipalidad Provincial de Arequipa	Alcalde Provincial	Dr. Alfredo Zegarra Tejada	Plaza de Armas Portal de la Municipalidad S/N - Arequipa
Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre	Alcalde Distrital	Omar Julio Candia Aguilar	Av. Obrera Esq. Pasaje Olaya s/n Urb. Gráficos – Alto Selva Alegre - Arequipa
Municipalidad Distrital de Cayma	Alcalde Distrital	Harberth Raúl Zúñiga Herrera	Plaza Principal 408 – Cayma – Arequipa
Instituciones de la Sociedad Civil			
Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Arequipa (Sedapar S.A.)	Presidente del Directorio	Dr. Hugo Efraín Aguilar Gonzales	Av. Virgen del Pilar 1701 Cercado - Arequipa
Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Arequipa (Sedapar S.A.)	Gerente General	Ing. Carlos Alberto Monje Vera	Av. Virgen del Pilar 1701 Cercado - Arequipa
Junta de Usuarios del Chili Zona Regulada	Presidente	Juan Teodoro Álvarez Chávez	Calle Ricardo Palma 205 Umacollo – Arequipa
Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A. (SEAL)	Vice Presidente del Directorio	Dr. Pablo Manrique Oroza	Consuelo N° 310 - Cercado - Arequipa
Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A. (SEAL)	Gerente General	Leonidas Benedicto Zavala Lazo	Consuelo N° 310 - Cercado - Arequipa
OSINERGMIN - Arequipa	Jefe de Oficina Regional	Víctor Bravo Ramos	Calle Ballón Farfán 635 Umacollo – Arequipa
Colegio de Ingenieros del Perú - Consejo Departamental Arequipa	Decano Departamental	Ing. José Enrique Flores Castro Linares	Av. Independencia 150 - Cercado – Arequipa
Afectados por las Obras del Proyecto			
Propietario o Posesionario del Predio	La Chuya / La Colque	Cano Huanca, Flora Damiana	Valle del Río Chili, Cayma
Propietario o Posesionario del Predio	La Chuya / La Colque	Arenas Vilca, Anacleto Cilo	Valle del Río Chili, Cayma
Propietario o Posesionario del Predio	La Chuya / Chilina	Cuba Calderón, Berly Juan	Valle del Río Chili, Cayma
Propietario o Posesionario del Predio	La Chuya / La Colque	Calderón Calisaya, Pedro German	Valle del Río Chili, Cayma
Propietario o Posesionario del Predio	La Chuya / Chilina	Cuba Calderón Elsa Emperatriz	Valle del Río Chili, Cayma
Propietario o Posesionario del Predio	La Chuya / Chilina	Bedregal Valdivia, Efraín	Valle del Río Chili, Cayma
Propietario o Posesionario del Predio	La Chuya / Chilina	Mollo Ramos, Isidro	Valle del Río Chili, Cayma
Propietario o Posesionario del Predio	La Chuya / Chilina	Calizaya Arenas, Estefa	Valle del Río Chili, Cayma
Propietario o Posesionario del Predio	La Chuya / Manzano	Calisaya Arenas, Mariano	Valle del Río Chili, Cayma
Propietario o Posesionario del Predio	La Chuya / Manzanitos	Bedregal Quispe, Félix	Valle del Río Chili, Cayma
Propietario o Posesionario del Predio	La Chuya / Algarrobo	Rondon Huanca, Emigdio	Valle del Río Chili, Cayma

Elaboración: Lahmeyer Agua y Energía S.A. / Mayo del 2,017.

8.2.2 Oficina de Información

En la oficina de información la Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa S.A. (EGASA) se tiene un libro, donde se consignara el nombre del visitante, documento de identidad, dirección, teléfono, fecha de la visita, y se anota los aportes que formulan los visitantes y la firma del visitante, en el **Anexo Q** se presenta un Panel Fotográfico de la oficina de información.

La Oficina de Información opera en las instalaciones de la Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa S.A. (EGASA) en la ciudad de Arequipa.

1) Oficina de EGASA en Chilina: Pasaje Ripacha N° 101 - Chilina – Arequipa – Provincia y Región Arequipa.

2) Horario de atención:

Lunes a Viernes de 8:30 a.m. – 4:30 p.m.

8.2.3 Comunicación Escrita

Los impresos denominados folletos informativos son el medio de comunicación escrita, como mecanismo de participación complementaria, el cual se caracterizará por ser principalmente gráfico y utilizar un lenguaje de fácil comprensión para los lectores no especializados en proyectos de Centrales Hidroeléctricas. En el área de influencia directa (AID) y en el área de influencia indirecta (AII) los pobladores entienden perfectamente el idioma español.

Los folletos informativos se entregan a los visitantes en la oficina de información en el lugar y horario de atención. Asimismo, se entregaron los folletos informativos a los asistentes al taller participativo.

8.2.4 Buzones de Sugerencia

Se instalo 01 Buzón de Sugerencias en cada distrito identificado dentro del Área de Influencia Directa del proyecto, así como en las oficinas de EGASA. Por ello se instaló un total de 03 buzones de Sugerencia ubicados en los siguientes lugares:

- 1) Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre: Av. Obrera Esq. Pasaje Olaya s/n Urb. Gráficos – Distrito de Alto Selva Alegre – Provincia y Región Arequipa.
- 2) Municipalidad Distrital de Cayma: Av. Cayma 408 – Distrito de Cayma – Provincia y Región Arequipa.
- 3) Oficina de EGASA en Chilina: Pasaje Ripacha N° 101 - Chilina – Arequipa – Provincia y Región Arequipa.

Horario de atención: Por ubicarse dentro de instituciones estatales el acceso al público es de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. para poder dejar sus sugerencias.

8.2.5 Taller Participativo

Este mecanismo, se efectuó en concordancia con el Reglamento de Participación Ciudadana para la Realización de Actividades Energéticas dentro de los Procedimientos Administrativos de Evaluación de los Estudios Ambientales (Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM).

Para tal fin se efectuaron las coordinaciones entre el titular del proyecto (Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa S.A.), la empresa consultora (Lahmeyer Agua y Energía S.A.) y representantes de la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (MEM). Definiéndose la necesidad de realización de un (01) taller participativo, el cual se ajusto a los alcances de la norma en lo que se refiere a los momentos de realización del taller, en este sentido el taller efectuado corresponde a la siguiente etapa:

- **I Taller Participativo**, realizado durante la realización del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado y antes de su entrega a la DGAAE del MEM.

8.2.5.1 Lugar y Fecha

En el AID ni en el AII no existen locales que reúnan las condiciones mínimas de capacidad adecuada para los asistentes al taller participativo, buen acondicionamiento de muebles (sillas, mesas), abastecimiento agua, servicios higiénicos y energía eléctrica.

Fuera del área de influencia indirecta del Proyecto Instalación de la central hidroeléctrica Charcani VII y Sistema de Interconexión al SEIN el centro poblado más cercano y forma parte de la ciudad de Arequipa es Alto Selva Alegre, cuenta con locales adecuados para la realización de los talleres participativos, cuentan con una capacidad aproximada de 150 personas. Los locales tiene todos los servicios básicos (energía eléctrica, baños, sillas, mesas). Asimismo, es de fácil acceso para la población de la ciudad de Arequipa a través del servicio de transporte público.

El primer **Taller Participativo** se realizó en el Salón Parroquial Daniel Comboni ubicado en la esquina de la calle García Calderón con la calle José Santos Chocano, en Independencia del distrito de Alto Selva Alegre, Provincia y Región Arequipa. El local no forma parte de la Parroquia El Buen Pastor, es un local social independiente donde se realizan todo tipo de eventos.

La fecha de la realización del primer Taller Participativo fue el 26 de abril del 2017 a las 10:00 Hr.

8.2.5.2 Convocatoria y Difusión

Las convocatorias al Taller Participativo se realizó en coordinación con la DGAAE del MEM. Para ello en primer lugar se identificó a los representantes de los grupos de interés a los cuales la Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa S.A. (EGASA) curso sendas invitaciones oficiales para contar con su asistencia al taller.

Para reforzar la convocatoria y alcanzar mayor difusión a la ciudadanía en general, con 15 días de anticipación a la realización del taller se colocaron afiches de convocatoria en los locales de las municipalidades distritales de Alto Selva Alegre y Cayma, así como en el frontis del local del taller, la convocatoria se realizó en el idioma español.

8.2.5.3 Participación en el Taller

a) La Asistencia

Al referido taller se realizó de acuerdo a lo programado, contando con la asistencia de la población de 39 personas registradas. La lista de asistencia al taller se presenta en el **Anexo Q**.

b) La Conducción

La conducción del taller estuvo a cargo de un representante de la División de Sistema de Gestión Integrado de EGASA, la mesa directiva estuvo conformada por los siguientes personas:

- Presidente: Ing. Hubert Remigio Anculle Arenas - EGASA
- Secretario: Ing. Jeankarlo Franchesco Monzón Meza - EGASA

Asimismo, estuvieron presentes el Ing. Abelardo Meza González (Jefe de la División de Obras) de la Empresa de Generación Eléctrica Arequipa S.A. (EGASA) y representantes de la empresa consultora Lahmeyer Agua y Energía S.A. se adjunta copias del acta del taller participativo en el **Anexo Q**.

La activa participación de los asistentes en el taller evidenció su espíritu participativo y de interés en los asuntos ambientales en el valle Chilina. El taller se realizó sin contratiempo alguno y en un ambiente de diálogo y debate que sirvió para enriquecer el Estudio de Impacto Ambiental semidetallado.

c) El Material Didáctico

La presentación del taller participativo ha sido apoyada por medios audiovisuales (presentaciones en Power Point). Asimismo, se les entregó a los asistentes Hojas de Resumen de las exposiciones de la empresa consultora Lahmeyer Agua y Energía S.A. y del Proyecto a cargo de EGASA.

d) Metodología

En el taller participativo, en primer lugar el Presidente de la Mesa Directiva (representante de la Empresa de Generación Eléctrica Arequipa S.A. – EGASA) invita a las autoridades locales a integrar la Mesa Directiva, presentándose las siguientes personas:

- Giovanni Salas Medina en representación de la Municipalidad Provincial Arequipa.
- Karol Angly Cristabel Vera Ninasivincha en representación de la Autoridad Regional de Medio Ambiente.

- Jorge Luis Bedoya Medina en representación de la Gerencia de Gestión Ambiental, Sub Gerencia de Promoción y Áreas Verdes de la Municipalidad Distrital de Cayma.

Seguidamente se comienza el evento con la entonación del Himno Nacional, luego el Presidente de la Mesa Directiva invita a representante de la Municipalidad Provincial Arequipa a inaugurar el Taller Participativo.

Seguidamente se invito al representante de Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa S.A. a presentar a la empresa titular del proyecto y explicar el objetivo del taller participativo. Asimismo, un representante de EGASA a sustentar de manera sencilla las características del Proyecto y las actividades principales que conllevaría su realización.

Posteriormente, se explicaron los alcances del estudio de impacto ambiental semidetallado, presentando a la empresa consultora que elabora el estudio, el contenido del estudio y los resultados de la línea base ambiental a cargo del representante de la empresa consultora Lahmeyer Agua y Energía S.A.

Por último, se abrió la participación de los asistentes, invitando a los concurrentes a formular sus preguntas por escrito, y posteriormente a formular preguntas verbales, dudas, comentarios, inquietudes y expectativas de los participantes, las cuales fueron absueltas por los representantes de la Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa S.A. y por la empresa consultora Lahmeyer Agua y Energía S.A. se hicieron 12 preguntas escritas y 2 preguntas verbales.

Luego se dio lectura al acta y se invita al público asistente a firmar el acta, se adjunta copia del acta del taller participativo en el **Anexo Q**.

8.2.5.4 Resultados del Taller

A continuación se presentan a manera de conclusiones los principales resultados obtenidos del Taller Participativo.

- El taller estuvo a cargo de los representantes de la Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa S.A. – EGASA (titular del proyecto) y de la empresa consultora Lahmeyer Agua y Energía S.A.
- Al taller participativo participaron representantes de la Municipalidad Provincial Arequipa, Municipalidad Distrital de Cayma, Autoridad Regional de Medio Ambiente, Junta de Usuarios Chili Regulado, Autoridad Nacional del Agua (ANA) - Autoridad Local del Agua (ALA), OSINERGMIN y población del valle del río Chili.
- Los grupos de interés, muestran una buena capacidad organizativa y de divulgación a todos sus integrantes, lo cual permitió la difusión del proyecto y una buena asistencia a los referidos talleres. Asistieron representantes de la población de los distritos de Alto Selva Alegre y Cayma, de la Universidad Nacional San Agustín (UNAS), Universidad Alas Peruanas, entre otras.

- El taller se desarrollo de manera tranquila, hubo orden y respeto al momento de la intervención de los participantes.
- En términos generales, los asistentes muestran inquietud en conocer las actividades del proyecto, sus alcances y las posibles implicancias ambientales del mismo.
- Las principales expectativas que se desprenden del taller están relacionados principalmente cuando empieza la obra, la duración de la construcción, el costo, los impactos y medidas de mitigación, y los beneficios que pueden generarse, tales como, “posibles puestos de trabajo durante la etapa de construcción”. Al respecto, durante el taller se comunicó que los contratistas de la construcción del proyecto hidroeléctrico, tendrán como especial recomendación, priorizar la contratación de mano de obra local.
- Todas las opiniones, preocupaciones, críticas, sugerencias y otras expresiones manifestadas en el taller participativo, han significado aportes que han enriquecido el Estudio de Impacto Ambiental semidetallado, en virtud de lo cual muchas de ellas han servido para mejorar el enfoque y alcances de la estrategia de manejo ambiental.